

LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA

Lic. Gerardo Casas Fernández.

I. INTRODUCCION

Cuando se plantea que la familia está en crisis, el ejercicio de la autoridad es un tema obligado de revisar, pero antes de considerar el concepto y la práctica de la autoridad y por tanto de su educación, resulta necesario hacer un análisis histórico evolutivo que permita comprender los cambios en la relación paterno-filial.

Se describen tres etapas históricas que constituyen momentos de una misma línea histórica y los aspectos a destacar no son necesariamente constantes; sino más bien procesales y evolutivos.

A) Años 40

Epoca en que eran niños y jóvenes los que hoy están en segunda o tercera edad.

Características

- a) Consenso bastante uniforme en cuanto a los valores familiares, la autoridad de los padres y el consiguiente *derecho* a ser respetados y obedecidos.

La obediencia siempre ha sido un problema en las relaciones niños, jóvenes y educadores. *Pero entonces no se cuestionaba el derecho* de los padres; asunto que posteriormente se pone en tela de juicio.

- b) La educación familiar solía plantearse en el plano de la responsabilidad (cumplimiento más o menos voluntario de los deberes) y se otorgaba un gran valor al EJEMPLO "de tal familia tales hijos".
- c) La época de austeridad económica, la buena aceptación de los valores familiares y cristianos en la opinión pública ayudaba a consolidar la situación en beneficio de la familia.

B) Años 60

Características

- a) Protagonismo de la economía y demanda masiva de estudios superiores de hombres y mujeres, aspecto que originara la aparición de los "padres profesionales".
- b) Aires de materialismo y descristianización. Aumento de la libertad individual que va desplazando la conciencia y práctica de la responsabilidad.

- c) Los padres van convirtiéndose en SOBREPTECTORES de los hijos. Aparece el concepto de PATERNALISMO, tanto en el plano económico; sufragar o prolongar los estudios como en el plano moral "tapar las trampas" de los hijos.
- d) Se crea una cultura o subcultura donde los jóvenes encuentran apoyo y ratificación a su nuevo estilo de vivir, generalmente opuesto a la educación recibida en la familia. Ejemplo, las comunas y grupos hippies.
- e) La espontaneidad, la sinceridad y la "austeridad" terminan convirtiéndose en cualidades al servicio de un objetivo, en fines en sí mismos y desplazan a los valores como el respeto, el pudor, la obediencia y el esfuerzo.
- f) No todas las familias aceptaron, irrestrictamente, los cambios y empezó a producirse la llamada "tensión generacional". Esto originó distintas formas de familia, desde las más exigentes a las más permisivas amparadas estas últimas, en frases como "los jóvenes de hoy son mejores de lo que éramos nosotros, más sinceros, más auténticos".
- g) Es la época en que se entroniza el concepto de PADRE-AMIGO con interpretación a veces correcta y otras reduccionista.

En síntesis, en esta segunda etapa se observan a unos padres queriendo establecer límites, con fortaleza y perseverancia, y otros con aspiraciones únicamente de "llevarse bien con ellos".

C) Años 80

Variedad de estilos familiares y la contraposición de fines obliga a los padres a elegir y quizás a trazar el camino a seguir, luego de la confusión anterior. Quizá este sea uno de los aspectos positivos de la situación actual y se puede frasear al poeta "CAMINANTE, NO HAY CAMINO SE HACE CAMINO AL ANDAR".

Se observa a las familias que claudican a toda responsabilidad educativa, hasta aquellas que buscan seriamente su vocación y destino. Los padres quieren asumir un protagonismo en su mejora personal y familiar "en y desde la familia" como una contraofensiva, ante los resultados negativos del uso y abuso de la Psicología centrada en los deberes de los padres. Surge una literatura orientada a los derechos de los progenitores en la educación de sus hijos. Ejemplo, la encíclica "Familiaris Consortio" de Pablo II, donde resalta a los padres como los primeros educadores y define a la familia como la primera escuela de virtudes humanas. Además, proliferan los textos "técnicos" como "Padres eficaces y técnicamente preparados (Nuevo sistema comprobado para formar hijos responsables)".

II. LA AUTORIDAD

A) Concepto

La autoridad de los padres puede ser aclarada a partir de su etimología derivada de *auctor*, y este a su vez de *augere* (aumentar, hacer, crecer); vendría a ser la fuerza que sirve para sostener y acrecentar.

La autoridad de los padres "es una influencia positiva que sostiene y acrecienta la autonomía y la responsabilidad de cada hijo; es un servicio a los hijos en su proceso educativo, un servicio que implica el poder de decidir y de sancionar, es una ayuda que consiste en dirigir la

participación de los hijos en la vida familiar y en orientar su creciente autonomía, responsabilizándoles, es un componente esencial del amor a los hijos que se manifiesta de modos diversos en diferentes circunstancias, en la relación padres e hijos" (Oliveros F. Otero).

El ejercicio de la autoridad, es una tarea difícil e implica una triple relación: padres, hijos y ambiente. Así, no es sólo una cualidad de los padres derivados de sus ideas claras sobre la educación y de su coherencia de lo que piensan, lo que hacen y lo exigido. Depende además, de como sea cada hijo y como influye el ambiente; abuelos, tíos, primos, otros padres y las actitudes propias de una sociedad consumista y permisiva.

También, es importante la relación autoridad-libertad, no porque autoridad y libertad se opongan mutuamente, sino porque se necesitan "La autoridad no solo no se opone a la libertad, sino que la supone. Una oposición entre los dos conceptos implica una ideación equivocada de autoridad subentendida como poder, o una falsa idea de libertad, entendida como libertinaje". Pero la libertad debe ser educada y esto implica fomentar una mayor responsabilidad en quien educa. Vale decir, el desarrollo de la libertad tiene lugar en torno al binomio autonomía responsabilidad.

Ahora, puede hablarse de responsabilidad sin obediencia. Evidentemente no, aunque la obediencia despierta en algunas personas una sensación incómoda de tener la propia voluntad dominada por el poder de otra. Al obedecer, piensan que están sacrificando su propia personalidad. Creen que obedecer supone la negación de la libertad, de la iniciativa, de la creatividad y precisamente porque tienen estas dudas sobre la justificación de la obediencia, algunos padres permiten a sus hijos todo tipo de licencia (David Isaacs).

Finalmente, se puede establecer el siguiente esquema: Autoridad-Libertad-Responsabilidad y Obediencia. Todo enmarcado en el concepto de educar, entendido como la búsqueda de la mejora personal y social en una relación interaccional sistémica (el cambio de uno origina modificaciones en los demás y viceversa).

B) *Estilos de autoridad*

Para fines didácticos, se expondrán primero los aspectos referidos al autoritarismo, en segundo término el permisivismo y luego la autoridad servicio-prestigio. Para aclarar aún más lo que no debe hacerse, serán descritos algunos otros estilos disfuncionales de ejercer la autoridad.

1) *El autoritarismo*

Los padres autoritarios se caracterizan por no respetar las necesidades de los hijos. Imponen constantemente su criterio y emplean por lo general un tono de voz fuerte; este tipo de padre no sugiere sino ordena y frecuentemente impide el diálogo.

Las reglas que le son impuestas al hijo, "desde arriba" no son acogidas por convicción y duran el tiempo que el adulto esté presente.

Resultados:

- i —El hijo no confía en sí mismo, sólo en las figuras autoritarias.
- ii —El menor delega el control en los padres y eso lo hace dependiente.
- iii —La dependencia genera hostilidad y resentimiento, pues siempre está sometido a la voluntad de otros.

- iv—Se afectan su capacidad de juicio y razonamiento porque se convencen que la opinión de los padres es la mejor.
- v—La culpa es un sentimiento frecuente. Cuando sienten hostilidad o rebeldía consideran que destruyen a sus padres "son hijos malos".
- vi—La AUTOESTIMA baja (valoración de sí mismo). En consecuencia se perjudica su desarrollo emocional, el crecimiento personal y el respecto a sí mismo.

Una persona con autoestima baja piensa que vale poco. Espera ser engañada, humillada, menospreciada. Anticipa lo peor, lo atrae y generalmente les llega como defensa, se oculta detrás de un muro de desconfianza. Le resulta difícil ver, oír, y pensar con claridad y por consiguiente tiene mayor propensión a humillar y despreciar a los demás (V. Satir).

2) *El sobrepermisivismo*

Los padres consideran que los hijos pueden manejar absoluta libertad a cualquier edad, o que sus necesidades nunca deben ser frustradas porque eso les produciría algún trauma futuro.

Resultados:

- i —Los niños tienden a centrarse en sí mismos, se hacen demandantes e incapaces de tomar en cuenta a los otros, esperan que sus caprichos sean siempre satisfechos.
- ii —Los hijos no crecen en responsabilidad personal y autodisciplina.
- iii—Por lo general, tienen problemas de ajustarse a normas sociales, lo que eventualmente les acarrea rechazo.
- iv—Son niños ansiosos, se sienten solos, abandonados y desorientados. "Sin un razonable sentimiento de seguridad el hombre camina vacilante, inquieto, irresoluto, inseguro, en fin de cuentas, lo cual vale tanto como decir que anda por la vida con moral de derrota, es un ser arrastrado por las circunstancias". (García Hoz).

C) *Tipo de autoridad positivas*

1) *Autoridad-servicio*

En el servicio educativo de cada hijo la autoridad de los padres es un servicio imprescindible si se ejerce correctamente. Perseverar, a pesar de las dificultades, en su ejercicio supone considerarla como un servicio en la mejora de la autonomía y la responsabilidad de los hijos.

Pensar, informarse, decidir, comunicar claramente y hacer cumplir son fases sucesivas en el ejercicio de la autoridad; prescindir de alguno de ellos puede llevar a improvisación y por consiguiente, al autoritarismo o al "ceder en todo", el sobrepermisivismo, no ejercicio de la autoridad.

Cuando los padres mandan algo deben pensar antes —cuestión de segundos— ¿por qué lo hacen: por el bien de los hijos o por capricho o manía personal?, cuando dejan de mandar algo deben también pensar ¿Por qué lo hacen: por sobriedad o por no complicarse la vida? La expresión "porque haya paz" quiere decir a veces "porque haya comodidad".

En síntesis, la autoridad-servicio armoniza aspectos que aparentemente se contraponen: tal es el caso de actitud de respeto y de exigencia o la posibilidad de estimular a otro en su comportamiento y a la vez respetar su libertad.

La autoridad-servicio, propicia:

- a) El respeto y la confianza mutua.
- b) El crecimiento intelectual y emocional.
- c) La creatividad y la responsabilidad.

Los sentimientos de AUTOESTIMA fuertes que evidencian integridad, responsabilidad, confianza en su propia competencia. Pero para que florezcan esos sentimientos se requiere un ambiente donde se tomen en cuenta las diferencias individuales, se toleren los errores y la comunicación y las reglas sean flexibles.

2) *Autoridad-prestigio*

Los padres tienen autoridad por el hecho de ser padres. Pero se mantiene, se pierde o se recobra por el modo de comportarse.

¿Cómo se tiene prestigio con los hijos?. Se tiene, sobre todo, por el modo de ser. A este respecto podrían destacarse el buen humor, la serenidad y la naturalidad. Tienen prestigio los padres comprensivos y flexibles pero a la vez capaces de mantener en lo sustantivo una línea de actuación, sin dar tumbos, graduando la exigencia según las circunstancias, sin dejar de exigir y exigirse.

Se oponen a la naturalidad —y desprestigian— la solemnidad, el dramatismo, el echar en cara, el lamentarse, los falsos juicios, el mal-humor.

También se gana prestigio con los hijos dedicando algún tiempo a saber más acerca de la educación familiar. Algunos padres pueden pensar lo contrario, a saber: que sus hijos dudaran de su valía cuando vean que necesitan recibir orientación de otras personas. Pensar así, sería creerse infalibles a los ojos de los hijos o encerrarse en el orgullo de no reconocer sus propios límites o no distinguir entre un supuesto poder y una autoridad positiva.

Para resumir, se señalan tres ámbitos de esfuerzo por mejorar: el propio modo de ser en general y particularmente en la familia, el modo de reaccionar ante el propio trabajo y el de los hijos y el modo de comportarse en las relaciones sociales, especialmente con los amigos. Esfuerzo, sí pero "el esfuerzo es, en definitiva, lo heroico en la vida cotidiana" (J. J. López Ibor).

D) *Tipos de autoridad falsa*

1) *Autoridad de la represión.*

Es la más temible. Los que sufren más con ella son los propios padres. Se traduce en que el padre grita y riñe; por cualquier insignificancia se desata en improperios, "acude al palo o la correa con el menor pretexto", responde a cada pregunta con grosería.

El terror paterno mantiene atemorizada a toda la familia no sólo a los niños, sino también a la madre. Es la autoridad más dañina y la practican padres muy incultos, felizmente es minoría pero es imposible dejar de señalarla.

2) *Autoridad del distanciamiento:*

Hay padres que están seriamente convencidos que se consigue la obediencia eludiendo contactos o conversaciones con los niños, manteniéndose a distancia, dirigiéndose a ellos sólo en ejercicio de la autoridad.

3) *Autoridad de la jactancia:*

Se asume una actitud vanidosa, no hacen otra cosa que hablar de sus prominentes dignidades personales, tratando a los demás con altivez. Es natural que los niños, influenciados por semejante actitud, empiecen también a darse importancia. Se jactan ante sus compañeros repitiendo a cada paso: 'mi papá es un jefe, mi mamá es una escritora, mi papá es un personaje.

4) *Autoridad del razonamiento:*

Pretende apoyarse en la razón y resulta irracional. Se agobia al niño con interminables enseñanzas y conversaciones complicadas "discursos aburridos y fastidiosos".

Los padres tratan por todos los medios de aparecer ante los hijos como virtuosos e infalibles. Olvidan que los niños no son adultos, que tienen propia vida.

5) *Autoridad del amor:*

Este es un tipo de autoridad muy difundido. Muchos padres están convencidos de que la obediencia de los hijos es fruto del cariño y que, para ganarlo es necesario exteriorizarlo constantemente. Prodigan al hijo toda clase de caricias y cuando no obedece le preguntan de inmediato. ¿Significa qué no quiere a papá? Las madres suelen vanagloriarse "el quiere muchísimo al papá y me quiere mucho a mí, es un hijo tan cariñoso".

Sentimentalismo, subjetivismo; todos los actos del hijo deben inspirarse en el amor a los padres.

6) *Autoridad de la bondad:*

El principal recurso para conseguir la obediencia es también el amor, pero con la variante de que no se traduce en besos y efusiones sino en concesiones, blandura y bondad. Son padres admirables que todo lo permiten y nada limitan. Lógicamente, en tales casos los hijos empiezan a mandar en la familia.

7) *Autoridad de la amistad:*

El padre y el hijo, la madre y la hija pueden tener un nivel de amistad; mas ello no debe afectar las funciones y responsabilidades de cada uno en la familia. Cuando la relación excede los límites normales, la educación cesa y comienza un proceso inverso: los hijos empiezan a educar a los padres.

Además, a veces los hijos llaman a los padres por sus nombres, se burlan de ellos, los enfrentan groseramente y es obvio que no se puede hablar allí de ninguna clase de obediencia y tampoco existe la llamada amistad; pues ninguna amistad se establece sin el respeto mutuo.

8) *Autoridad del soborno:*

La obediencia se compra con regalos y promesas. Los padres, le dicen al hijo si obedeces te compraré tal cosa, si obedeces iremos al cine. El estímulo traducido en premio es admisible como en la aplicación al estudio o el cumplimiento de algún trabajo difícil pero nunca por la obediencia o por su actitud correcta ante los padres.

d) *Las edades y el ejercicio de la autoridad:*

El niño pequeño puede obedecer porque reconoce instintivamente la autoridad de sus padres. Sus padres le dan seguridad, cariño, un sentido de estar a gusto y todo ello lo lleva a cumplir con sus deseos, aunque a la vez, se siente inclinado a desobedecer para probar su propia fuerza y sus propias posibilidades de actuar independientemente.

Luego surge la edad del "no". Después de tres o cuatro años, el hijo comenzará ese proceso —tan molesto para los padres— que supone desarrollar su propia voluntad. Si antes "papá lo sabía todo" ahora "papá no sabe tanto" y el niño empieza a exigir que sus padres le convenzan para que obedezca.

Los motivos, a partir de los cinco años, van a cambiar, pues, aparte de la propia autoridad paterna habrá que utilizar unos medios complementarios que consideren la "capacidad real de entender" del menor. Así, desde los cinco años será necesario combinar la exigencia directa con el razonamiento de lo que se exige, de tal modo que el hijo cumpla, porque observa razonable el cumplir.

Hasta los trece años, aproximadamente, la falta de obediencia no suele provocar problemas muy importantes. Pero después, conviene que sea consecuencia de una actitud reflexiva y los motivos para obedecer deben coincidir con los valores que los jóvenes empiezan a vivir.

Ya en la adolescencia, se requiere una capacidad de observación y una sensibilidad importante, porque pueden existir muchos factores que colaboren en producir una actitud rebelde, desobediente en los hijos "muchas veces parece que vuelve a repetirse la edad del "no" de los tres o cuatro años, mas la forma como ejecutamos la autoridad en esa época ya no funciona".

Por tanto al llegar la adolescencia, los hijos es posible que empiecen a poner en tela de juicio la necesidad de seguir obedeciendo a los padres u otras autoridades o pueden empezar a obedecer a otras personas sin autoridad conferida, pero con gran capacidad de influir.

E) *Las edades y el ejercicio de la autoridad:*

Se ha observado que la autoridad es necesaria para mantener el funcionamiento de la estructura y organización familiar. Las peores tergiversaciones en su uso son el autoritarismo y el sobrepermisivismo.

El manejo de la autoridad requiere de una gran flexibilidad, relacionado no sólo en los cambios en la sociedad sino también acorde con las características y edad de los hijos.

Finalmente, resulta necesaria la coordinación conyugal para que haya criterios claros sobre aspectos esenciales de la vida familiar que vayan en beneficio del desarrollo personal y social tanto de los cónyuges como de los propios hijos.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Alvarez, Ana. *Guía de Orientación a Padres en el Manejo de Límites con sus Hijos*. Edit. U de C. R. 1986.
- 2) Isaacs, David. *La Educación de las Virtudes Humanas*. EUNSA, Pamplona. España 1985.
- 3) Le Shan, Eda. *Relación, Padre, Hijo, Maestro*. Edit. Pax. México. 1985.
- 4) Makarenko A. *Conferencias sobre Educación Infantil*. Editores Mexicanos Unidos, México 2da. Edición. 1983.
- 5) Oliveros F. Otero. *Autonomía y Autoridad en la Familia*. EUNSA. Pamplona, España 1985.
- 6) Quera, Beltrán. *Educación de la Familia, Hoy*. Edit. Mensajero, Bilbao, España 1983.
- 7) Satir, Virginia. *Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar*. Edit. Pax México. Cuarta Edición. 1983.